

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 7 de Septiembre de 2020      ESTADO CIVIL N° 059

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2019-00047	PERTENENCIA	Bernardo Tovar Palacios	Maria de las Mercedes Palacios	04-sep-20	1
2018-00024	DESL Y AMOJ	Jesus Mesias Pulido Hernandez	Hdros Det de Maria Desideria C	04-sep-20	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 7 de Septiembre de dos mil veinte. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario Ad Hoc

  
 JUAN SEBASTIAN GUERRERO GUTIERREZ